

Revista de Policía

ORGANO de DIFUSION de LA DIRECCION de POLICIA

Director: Teniente NOE REYES S.

POR LA PATRIA
POR SUS INSTITUCIONES
POR LA SOCIEDAD EN GENERAL

PROFESEMOS DINAMISMO
DERRUMBEMOS RUTINAS

EDITORIAL

Ni la Plena Lucha Política Eleccionaria Interrumpe las Visitas Sabatinas del Señor Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Gálvez.

Escribe el Lic. Vicente Gámez Nolasco.

El insigne demócrata Dr. Juan Manuel Gálvez, Presidente Constitucional de la República, por la soberana voluntad del pueblo hondureño, no ha interrumpido sus constantes visitas a los distintos sectores del país, para ver, observar y estudiar los problemas múltiples de sus gobernados, como para dar el ejemplo de que los servidores del Estado no se pertenecen, de que se sacrifican hasta la tranquilidad personal, por trabajar constantemente en favor de las nobles causas del pueblo; de ese pueblo auténtico que lo llevó al Poder, que vive agradecido por los grandes bienes que a diario recibe de ese digno Mandatario que se ha convertido en una esperanza, en una fé y en un símbolo de libertad, justicia y trabajo. Sus empleados de mayor confianza, son aquellos que trabajan honradamente.

Los enemigos políticos del Dr. Juan Manuel Gálvez, que le han denigrado, que no han querido reconocer sus méritos y virtudes ciudadanas, no han podido contemplar en toda su pureza su verdadera figura; no tienen ojos; no han querido ni quieren tampoco reconocer que el pueblo unánime, ese noble pueblo, amigo de la justicia, siempre ha sido, es y será leal para con su prestigiado Presidente de la República, porque le ha merecido y le merece la mayor confianza. Ese pueblo le demostró su cariño llevándolo a la Presidencia de la República; por eso ese pueblo quiso reelegirlo.

Por regla general, casi todos los Mandatarios de la República, en su último año de Gobierno, han hecho decaer sus prestigios, su confianza para con el pueblo. Entre tanto, el Dr. Juan Manuel Gálvez, es una noble figura que cada día se agiganta con mayores esplendores de cariño, de prestigio y gloria. Mientras sus enemigos se empequeñecen y se nulifican, como las sombras, ágiles espejos de las mismas tinieblas....

El Dr. Juan Manuel Gálvez, se ha destacado no sólo como un modelo de Presidentes, sino como un gran estadista, político y filósofo; porque él sabe resolver los más difíciles problemas políticos con esa serenidad fantástica de un Franklin Delano Roosevelt, de un Winston Churchill o de un Canciller De Gasperi. Esta es la mejor forma de que un Presidente debe quedar agradecido con su pueblo; y su pueblo debe guardarle eterna gratitud.

Tiene un amplio sentido de la justicia, de la cordura, de la amplitud, de la sere-

Pasa a la página 4

José Cecilio del Valle y el Acta de Independencia

De una animada narración de las escenas ocurridas en Guatemala el día de la proclamación de Independencia de Centro América, reproducimos el siguiente pasaje:

—Era en Guatemala, el día 15 de Septiembre de 1821. El gallardo Francisco Barrundia (quién el 4 de este mes de agosto cumplió un siglo de haber fallecido) en medio de sus muchachos, si bien daba sublimidad al instante histórico, no era de menos lo que se veía en el fondo de la plaza que dejaría de llamarse “de Fernando VII”.

La matrona patriota Doña Dolores Bedoya de Molina, hacía ya varias horas que se encontraba en el puesto de ventas de Antonia Aquino. Aquella virtuosa señora, como su esposo, como sus hermanos y como lo serían sus dignos hijos, se sentía también inspirada de patriotismo, con ese enardecimiento que forma héroes y mártires para bien de la Humanidad, doña Dolores, que era testigo de lo que su familia hacía para alcanzar la felicidad de tener Patria en la justa acepción de la palabra, tuvo la inspiración de llevar una orquesta a la plaza, varios morteretes y alguna docena de cohetes, para atraer al público al Palacio de los Capitanes Generales en aquella mañana en que se celebraba la Junta que decidiría el sueño de los patriotas: la Independencia de Centro América.

Basilio Porras, informado de lo que se trataba en Palacio, observó como la discusión enardecía sin legar nada

efectivo, y se encaminó rápidamente al sitio donde estaba aquella virtuosa dama, y de acuerdo con ella, nervioso se dirigió a encender los morteretes, uno en pos de otro, sembrando la sorpresa entre los miembros del partido monarquista, que supieron había surgido una revolución, asunto que tanto temía el Brigadier Gaínza.

Después que habían estallado los morteretes, continuaron el ruido de los cohetes y la orquesta, situándose esta en las inmediaciones de la fuente de Carlos III.

En aquellos momentos resonaba el verbo prodigioso de Barrundia.

Y en el mismo instante, se dejó oír un repique de campanas, en el extremo de la ciudad.

El Cura de la iglesia del Calvario, Dr. don Angel María Cardina, partidario de los patriotas, había dispuesto que, en caso se proclamara la Independencia, se tocaran las campanas del templo, y así fué que al escucharse el ruido de los cohetes en la Plaza Mayor, se supuso que era la señal efectiva y se repicó:

Todo aquello se verificaba rápidamente.

Los vecinos de la ciudad se hacían diversas conjeturas al oír aquello.

Muchos creían que era una señal de regocijo, y salían de sus casas, otros no creían que fuese la proclamación de la Independencia, pues ésta no era del agrado de las autoridades ni del Arzobispo. ¡Tal vez era el principio de una revuelta, iniciada por los

Pasa a la página 3

José Cecilio del...

criollos!

De todas maneras, comenzaron a llegar varios que se iban aproximando poco a poco, medrosos, para aumentar el populacho sin faltar jóvenes, de buenas familias, como Miguel García Granados que entonces contaba solamente trece años de edad, y que más tarde manifestó no haber visto la “muchedumbre” que Marure dice que había en la plaza.

No faltaron tampoco, una que otra mengala, con sus trenzas adornadas con listones de colores, con sus rebozos cruzados sobre los hombros y sus camisas y faldas adornadas de embutidos, que desde lejos, desde el mercado trataban de averiguar lo que sucedía en el palacio de los Capitanes Generales.

Respecto al Dr. Pedro Molina, quien parecía haberse perdido de vista, en aquellos instantes, lo mismo que varios agentes activos despachados por Aycinena, andaban por los cuarteles, obsequiando dinero a los soldados.

El Doctor Molina era Cirujano del Cuartel Fijo.

¿Qué pasaba entonces en el interior del Palacio?

Ya hemos dicho, que muchos de los que habían sido citados para junta, habían escapado poco a poco al oír los disparos hechos en la plaza.

Solamente quedaban los catorce en el interior del Salón de Audiencia. Entre ellos, se veía a don José Cecilio del Valle, que con su entusiasmo simulado, ofreció redactar el acta respectiva, y se le aceptó.

Sin embargo, se le veía con los papeles en la mano y se mostra-

La Bandera de Honduras

SIMBOLISMO

LA BANDERA NACIONAL es la representación genuina de la Patria. Sus colores y figuras que la decoran tienen valor simbólico muy expresivo.

El color azul de nuestra Bandera es tomado del azul puro de nuestro cielo en día de sol esplendoroso, mezclado con el azul de nuestras cordilleras, montañas y picos lejanos y con el azul de nuestros bravios mares y simboliza: justicia, verdad, lealtad, caridad, hermosura, perseverancia y dulzura.

La franja blanca expresa: pureza, firmeza, amor, elocuencia e integridad.

Estos dos colores de que se compone nuestra Bandera son la enseña de los ideales sublimes y de los albos sentimientos que deben existir siempre entrañados en la conciencia y en el espíritu de los hondureños.

Las cinco estrellas azules que se contemplan en el fondo de la faja blanca, representan los cinco Estados de la antigua Federación Centroamericana y hacen recordar constantemente a los hondureños la necesidad que tienen de tornar a la unión más estrecha con sus hermanas vecinas, para conquistar su completa grandeza, soberanía y poderío.

(Tomado de ALBUM CIVICO HONDUREÑO)

ba indeciso, solicitando que se le permitieran varios días para hacer aquel documento en su casa.

Don Miguel Larreynaga, al oír tal proposición, se levantó y dijo: “Si usted no la redacta, la redacto yo”.

Valle consideró que, a pesar de tratar de seguir afecto, con su lealtad a los españolistas, había caído en una red. Y viendo la actitud de aquel hombre ilustre y observador, dió los papeles al Secretario don José Domingo Diéguez, comenzando a dictar el encabezamiento.



-Capturas Importantes-

— Agosto de 1954 —

Agosto 2.—Héctor Rubí, capturado por agentes de este cuerpo por el delito de golpes y robo, en perjuicio de la señora Ana Julia de Francisco, de orden del Juez de Paz de lo Criminal.

Agosto 3.—Reyes Zúniga, por lecciones en perjuicio de Rufino Vega, de orden del Sr. Juez de Paz de lo Criminal.

Agosto 9.—José Hernández, fué capturado por agentes de este cuerpo, por lecciones graves en perjuicio de Pedro Peralta, de orden del Juez de Paz de lo Criminal.

Agosto 9.—Roberto Meza, fué capturado por agentes de este cuerpo de Policía, por rapto y estupro en la menor Yolanda Mejía, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal.

Agosto 16 —Josefa Colón, fue capturada por agentes de este cuerpo, por amenazas en la persona de Anastacia de Avila,

de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal.

Agosto 20.—Brígido Colón, fué detenido en este centro de Policía, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal, para inquirir.

Agosto 24.—Magdalena Aparicio Sosa, fué detenida en este centro de Policía, por el delito de lecciones en perjuicio de Manuel Figueroa, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal.

Agosto 28.—Enna Sánchez, fué capturada por agentes de este cuerpo, por el delito de lecciones en perjuicio de Damián Durón, de orden del Juez de Paz de lo Criminal.

La Ceiba, D. D. 31 de Agosto de 1954.

NOE REYES S.
Director de Policía

Ni la plena lucha política eleccionaria interrumpe....

Viene de la 1a. página

nidad. Para obrar, antes piensa, medita, luego habla y ejecuta. Ya lo han dicho algunos periodistas y escritores, Juan Manuel Gálvez es un enigma; pero un enigma es una incógnita; y Juan Manuel Gálvez es una verdad evidente, y no necesita de otras proposiciones evidentes para su demostración. Nos ha demostrado ser un perfecto ciudadano; un hombre sincero; un hombre leal; en suma, un hombre verdadero.

El Dr. Juan Manuel Gálvez continúa sin interrupción sus visitas sabatinas: el pe-
núltimo Sábado estuvo en Comayagua, el último en Gracias y seguirá en sus visitas
constantes, sin Guardias, sin ametralladoras, sin carros blindados, porque el pueblo le
quiere de verdad.

LA LUCHA

LA TIENDA
DEL
PUEBLO

Decálogo del Estudiante Hondureño

Por Marcos Carías Reyes

- 1o. El Estudiante hondureño debe amar, respetar y defender a su Patria.
- 2o. La Patria del Estudiante hondureño es Honduras. Honduras posee una extensión territorial de ciento cincuenta y tres mil kilómetros cuadrados, con una población de un millón, ciento cuarenta y cinco mil habitantes. El estudiante hondureño está en el deber imprescindible y sagrado de velar por la soberanía e integridad territorial de su patria, contribuir a mantenerlas intactas con su saber o a defenderlas con su vida, si es preciso.
- 3o. El estudiante hondureño debe amar a su patria con amor comprensivo y desinteresado. Está en el deber de conocerla bien en todos sus aspectos y en todos sus valores. Comprender es conocer, y el hondureño que comprende bien a su país, lo sirve con mayor eficiencia y lealtad. Cuando el egoísmo personal o el amor propio se antepone al amor de la patria, no se la ama desinteresadamente.
- 4o. El estudiante hondureño debe exaltar con veracidad y calor los méritos de su patria; sus tradiciones gloriosas, sus figuras epónimas, sus hombres históricos representativos, sus valores artísticos, morales y económicos, sus bellezas naturales, sus posibilidades para el futuro, sus fuerzas vivas. Se traiciona a la patria si se le deprime a sabiendas, y no se cumple bien este deber si se falsea la verdad. El estudiante hondureño debe tener el alto valor moral de reconocer sus propios vicios y defectos étnicos para tratar de curarlos y contribuir al mejoramiento de la salud social.
- 5o. El estudiante hondureño debe amar la paz porque es la base de la prosperidad nacional y del bienestar colectivo. La guerra civil ha sido la peor enfermedad social de los hondureños y es patriótico extirpar esta enfermedad. El engrandecimiento del país sólo se logra mediante la paz.
- 6o. El estudiante hondureño no debe acatar, prohiar, ni proclamar ideas o doctrinas exóticas, inaplicables en su país, por ser contrarias a su medio social. Tales doctrinas, como las llamadas totalitarias, no son la expresión propia del hondureño y no se debe permitir que causen perturbaciones al organismo nacional.

Pasa a la página 8

“EL PATIO”

El Salón de Moda a donde concurre
lo más selecto de La Ceiba.

Conciertos Bailables todos los Jueves,
Sábados y Domingos.

MADRE HONDURAS



(Cuatro Niñas de los Cuatro Rumbos)

Para ALEJANDRO ALFARO ARRIAGA

NIÑA PRIMERA

Nací en el Sur. La tierra agreste
donde natura es mas esquivia,
meció mi cuna sensitiva
bajo un paisaje azul celeste.

Mi padre, humilde campesino,
cuida del bosque y la cañada
donde apacienta la majada
que le dá queso del más fino.

Mi madre es ágil, fuerte y buena
-tiene unas manos bienhechoras-
trabaja tanto, a todas horas
que al verla así me causa pena

Pero allá todos son felices,
tierras del Sur, tierras de encanto;
las aves tienen dulce el canto,
sus plumas son de cien matices.

¡Oh, Madre Honduras, Madre Honduras,
yo soy feliz de haber nacido
en este suelo tan querido,
la mas feliz de las criaturas!

NIÑA SEGUNDA

A mí me trajo la cigüeña
donde hay industrias, oro, ruido;
puertos que ofrecen, como un nido,
refugio al barco. Soy nortea.

Desde pequeña fuí a un colegio
en los Estados. Hablo inglés.
Hablar dos lenguas a la vez
es un extraño sortilegio.

Viví en Mobila y Nueva Orleans
¡ay, qué ciudades tan preciosas
parques, museos, muchas cosas!
pero quedarme allá? Jamás.

Honduras es la tierra mía,
y no la cambio ni un segundo
por el mejor país del mundo:
aquí está toda mi alegría.

NIÑA TERCERA

Escuchen niñas. Yo nací
allá en las tierras de Occidente
donde se dice que la gente
es brava y noble porque sí.

Allá la orquídea y los pinares,
allá el quetzal y las montañas
que horadan casi las entrañas
de aquellos cielos luminare.

Allá el viajero absorto admira
ruinas de un reino ya extinguido,
y el Congolón se eleva erguido,
donde cayó el titán, Lempira.

Ricos no somos, el dinero
no es una cosa indispensable;
es más feliz un pobre amable
que un rico déspota y grosero.

Por eso, Madre Honduras, vengo
para ofrecerte conmovida
todo el tesoro de mi vida:
mi amor es lo único que tengo.

NIÑA CUARTA

Pues yo nací en Tegucigalpa,
la fabulosa tierra indiana
donde la gloria del mañana
en plena floración se palpa.

Nido de férvidos amores,
rincón perdido entre las nubes
y acariciado por querubes,
y perfumado por las flores.

De Morazán invicto, el nombre
sigue los ámbitos llenando,
y así los siglos van forjando
la esfígie mas cabal del Hombre.

Vivir, vivir en este suelo
de mil jardines florecido
y en donde tan feliz he sido,
este es mi mas ferviente anhelo.

JULIO FONSECA



LA PAZ

Soy la bendita Paz milagrosa
que por doquiera derramo el bien.
Cuando yo impero todo florece
pues del Progreso soy el sostén.

Cuando en el mundo mi fuerza expando
todo es encanto, todo es placer;
los hombres cantan la sinfonía
de la ventura junto al taller.

Bajo mi sombra crece la Industria,
soy protectora de la Instrucción;
los pueblos piden que los cobije
y me prodigan su bendición.

La Madre Santa, la Prometida,
la hermana buena y hasta el rapáz;
con el anciano, dicen en coro:
¡Muera la Guerra! ¡Viva la Paz!

Todas las bocas himnos entonan
en la alabanza de mi bondad
Todos proclaman que soy la Diosa
que dá a los pueblos Prosperidad.

De las heridas que hace la guerra
soy el Arcángel restañador,
y a mi caricia vivificante
granjan las plantas del sembrador.

En esta tierra de los pinares
soy a manera de Emperatriz,
hoy que de Honduras el pueblo amante
forja una Patria grande y feliz.

JUAN ORDOÑEZ LOPEZ

LA GUERRA

Yo soy la Guerra
que sin piedad
voy destrozando
la Humanidad

Por donde paso,
siembro el terror;
soy borrasco
mar de dolor.

Apocalíptico es mi bostezo
y es mi embelezo la destrucción;
soy portadora de desventuras
y el estandarte de la aflicción.

Salto en el lomo de los corceles,
grito en la boca de los cañones,
y ante el estruendo de los rugidos
trépida el alma de naciones.

Soy iracunda tromba que abate
las obras de arte que el arte creó;
todo fenece cuando lo toca
la llama roja que enciendo Yo

Todas las madres me reabominan,
la dulce novia me odia también;
los niños lloran cuando me nombran:
nadie en el mundo me quiere bien.

Llevo un cortejo de hados nefastos
que son engendros de la maldad. ...
con esos hados enloquecidos
destrozo, impía, la humanidad.

Yo soy la Guerra,
que aquí en la tierra
por mi furor,
soy borrasco
mar de dolor.

JUAN ORDOÑEZ LOPEZ

Funeraria "SAN ISIDRO"

Equipo completo: Servicio de carro, candelabros, ornamentos y demás útiles necesarios en actos fúnebres. Ataúdes de todo tamaño.

Entenderse con NICOLAS ARIAS.

Decálogo del Estudiante Hon....

Viene de la página 5

7o. Honduras posee riquezas naturales dignas de gran aprecio; posee también riquezas arquitectónicas y literarias. El estudiante hondureño está en la obligación de valorizarlas con ecuanimidad; de tratarlas con cariño de conservarlas y de procurar que en el extranjero se las aprecie en toda su valía.

8o. El odio personal, la calumnia, la injuria y la difamación, la negación de los méritos ajenos, la envidia etc., han contribuido a separar a los hondureños en grupos antagónicos, causando grandes males como el desangramiento de la familia hondureña; la paralización de la agricultura y demás industrias, el pauperismo y el atraso material. El estudiante hondureño no debe sentir ni estimular el odio entre compatriotas. Debe procurar proceder con rectitud, equidad y valor moral en sus relaciones y en sus juicios.

9o. El estudiante hondureño debe saber ser buen compañero. Leal, abnegado, amplio y generoso con sus condiscípulos

y en general con sus semejantes. La escuela forja el carácter de los hombres, y muchos de los que aquí se educan, tal vez mañana sean llamados a ocupar posiciones de importancia en la vida nacional, a ser factores del bien, prestando su cooperación individual en la labor de perfeccionamiento nacional. Por dicha razón el estudiante hondureño, ha de obtener en las aulas una estructura ética capaz de hacer de él en todo tiempo, y en circunstancia favorable o adversa, un hombre digno y útil.

10 El estudiante hondureño debe guardar cumplido respeto a las instituciones nacionales, a sus padres, a las autoridades y a sus maestros.

SALON BELLA VISTA

**Visite este establecimiento
de buen gusto**

Toda clase de refrescos, bebidas sorbetes, sandwiches. Sientase como en el campo, bajo la fronda tropical.

Calidad, Garantía y Economía

Jorge J. Jarach & Cia.

La casa comercial que siempre expende al público los artículos mas finos.

En materiales de construccion ofrece: telas metálicas de aluminio, bronce y hierro, bisagras, tornillos, pasadores, pernos y un surtido general en ferreteria.

En regalos la linea SHULTON: Lociones, polvos, jabones con aromas discretos para damas y caballeros en línea definida.

Jorge J. Jarach y Cía., Suc.

A sus órdenes en la Avenida San Isidro, 5a. calle

Capturas y Detenciones

Correspondiente al Mes de Agosto de 1954

Agosto 1.—Isabel Chávez, por hurto de Cinco Lempiras, en perjuicio de Sorea Kawas; Rodolfo Cruz, por hurto de unos fierros, en perjuicio de Emigdio Zúñiga; Gustavo Cubillas, lo mismo del anterior; Alvaro Hernández, por amenazas, en perjuicio de Alejandrina Reyes; Ofelia Velázquez, Santos López y Santos Morgan, por ebrios escandalosos; Elio Midence, para investigar; Tomas Rodríguez, por amenazas en perjuicio de Rolando Gambarely.

Agosto 2.—Francisco Figueroa, Julio Castillo y Nestor Pavón, por ebrios molestos; Luis Rodríguez por infracción

al Tráfico; Cristina Mejía, Conrado Matute, por riña mutua; Lonjino Miralda, por hurto de ropa usada en perjuicio de Oscar Canizales; Antonio Rivera, por portar un puñal.

Agosto 3.—Ondina Bustamante, por golpes en perjuicio de Cándida Vallecillo; Neli de Ferrera, por Charadera; Urbano Andrade y Plutarco Muñóz, por actos inmorales; Héctor Rubí, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Pablo García y Miguel González, por ebrios escandalosos.

Agosto 4.—Emilio Alcántara, Humberto Mena, Antonio Rodríguez, Jorge Humberto Moradel y Miguel Olivera, por ebrios molestos, Reyes Zúñiga, de orden del Juez de Paz de lo Criminal.

Agosto 5.—Ricardo Baca y Maximina Sierra, por ebrios escandalosos; Carlos Estrada, por hurto de un reloj y un par de anteojos, en perjuicio de José Reyes; Isidro Quito y Deisy Medina, por insultos a la Policía; Luis Cardona, por golpes en perjuicio de Geremías Molina; Galvin Rolan, por golpes en perjuicio de Hustes Rolin; Miguel Olivera, por negarse a pagar la cantidad de L. 8.00 en perjuicio de El Salón Verde.

Agosto 6.—Daniel Rodríguez, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Julio César Rosáles y Anacleto Núñez, por

Pasa a la página 10

La Española

Tienda de Abarrotes y Comestibles

Los precios más cómodos y Baratos

PROPIETARIO

AMANCIO L. IGLESIAS

La Lima Vieja, Cortés.

Salvador J. Panayotti

Renovación constante de mercaderías. Distribuidor autorizado de los insuperables Sombreros "Stetson"

Capturas y Detenciones.....

Viene de la página 9

ebrios fondeados.

Agosto 7.—Reyes Díaz, por ebrio escandaloso.

Agosto 8.—Anacleto Martínez, por ebrio escandaloso, y portación de un Puñal; Doroteo Solórzano, por darle una botada, en perjuicio de Pedro Murillo; Elio Midence, por actos inmorales; Sebastián Hernández, Ursulo Melgar y Raúl Rodríguez, por ebrios fondeados.

Agosto 9.—Ramiro Alonso Martínez, Heriberto Martínez y Andrés Martínez, por ebriedad; Isidro Rodríguez, por amenazas con arma de fuego a La Policía; Antonio Martínez, por insultos a Ignacio Vindel, Joaquín Montoya, lo mismo que lo anterior; Ernesto Castillo, de orden de esta Dirección; Ramón Ledesma y José Matamoros, por insultos a Jorge Balentay; Roberto Ramírez y Leoncio Bobadía, por andar dos en una sola Bicicleta; Estanislao Mendoza por ebrio fondeado.

Agosto 10.—José Virgilio Suazo, para investigar; Roberto Meza y Yolanda Mejía, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Felipe Galeano, Carlos Medina y Felino López, por ebriedad; Joaquín Urbina, por hurto de cantidad de dinero en perjuicio de Blas Andrés López.

Agosto 11.—Irma Díaz por hurto de Ropa usada en perjuicio de Rosa Munguía; Pedro López, por ratero reconocido, Ustina Moya, por golpes en perjuicio de Aydé Brown.

Agosto 12.—Luis Arturo Matute, para investigar cantidad de dinero perdido en perjuicio de Miguel Olivera; Andrés Sánchez, por ebrio fondeado.

Agosto 13.—Salomón Fonseca, por haberse introducido en los bajos del Casino Ceibeño; Miguel Hernández, Blas Ortega y Miguel A. Budt, por ebrios fondeados.

Agosto 14.—Alfonso Palma, por ebrio molesto.

Agosto 15.—Miguel Hernández, por daños; Francisco Vallecillo, por ebriedad y daños; Julio Bardales, por injurias a La Policía; Sebastián González, Gibbons Stanley, Camilo Guifarro y José B. Benítez, por ebrios molestos; Daniel Blanco, por ebriedad y portación de arma; Manuel Lobo, por escándalo público; Eulalio Peralta; por ebrio y actos inmorales; Edmundo Ponce, por insultos a La Policía.

Agosto 16.—Juan Pedro Peña, y Julio Patterson, por ebrios molestos; Gus-

Pasa a la página 12

Gran Teatro EL DORADO

EL PALACIO DEL CINE MODERNO

Las mejores Peliculas con la mejor proyeccion

La Ceiba, D. D.

Honduras, C. A.

INFORME MENSUAL

Correspondiente al mes de Julio de 1954

DIRECCION DE POLICIA

La Ceiba, D. D. 31 de Agosto de 1954.

Señor:

Permítome el honor en elevar a su conocimiento el movimiento de labores desarrolladas por esta Dirección de Policía, durante el mes de la fecha.

Movimiento de Arrestos

Fueron puestos en detención por haber cometido diferentes faltas y delito (174) CIENTO SETENTA Y CUATRO personas, de la manera siguiente.

Faltas y Delitos	Hombres	Mujeres	Total
Amenazas	3		3
Actos Inmorales	3	3	6
Des. a la autoridad	3		3
Estafa			
Ebriedad	49		49
Escándalo público	6		6
Molestias a Tercero	5		5
Inf. Reg. Tránsito	4	—	4
Injurias a la autoridad	8		8
Daños	2		2
Opo. a la Autoridad	2	—	2
Meretrices		10	10
Exhortos			
Orden del Juez	8		8
Para investigar	27	—	27
Portación de arma	4		4
Riña	4		4
Robos	2		2
Golpes	8		8
Vagancia	2		2
Hurtos	9		9
Agresion	3		3
Lesiones	2		2
Accidente de Tráfico	3		3
Total:	164	10	174

LICENCIAS

Para bailes	5
Lotería de Carton	
Serenatas	
Matriculas de Bic. Mot. Aut. y Carretas	42

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Vía aérea	
Entraron	1.035
Salieron	990
En Hotele	
Entraron	1.683
Salieron	1466
Total	2.718
	2456

PERSONAS JUZGADAS

SEXO	
Varones	164
Mujeres	10
EDAD	
Mayores	139
Menores	35
ESTADO CIVIL	
Solteros	172
Casados	2
Viudos	
Divorciados	
INSTRUCCION	
Saben leer	100
No saben leer	74
NACIONALIDAD	
Hondureños	169
Salvadoreños	4
Nicaraguenses	
Guatemaltecos	
Mejicano	1
Belicenos	
Americano	
Noruego	

No. DE PERSONAS JUZGADAS

Conmutaron su pena	15
Cumplieron su pena	100
Penados con reprension	30
Libres por inocentes	20
Denunciados Criminalmente.	2
No. de Actas suscritas.	100
No. de personas reinsiden- tes.	70
Firmaron Acta de Paz	
No. de citas libradas	4
EFFECTIVO ENTERADO POR MULTAS	L 61.00

Con todo consideración y respeto,
soy de Ud. Atento y Seguro Servidor,

NOE REYES S.,
Director de Policía.

Hotel París

El mas confortable de La Ceiba

Capturas y Detencio...

Viene de la página 10

tavo Moradel, a pedimento de la mamá, por ebriedad; Timoteo González, a pedimento de Santos Mendoza, por perderle un reloj de puño; Rogelio Martínez, a pedimento de Elvia Jiménez, por romperle un vestido; Narciso Herrera, remitido por el Sub-Comandante de Río María, por varios hurtos; Hernán Murillo, por corrésele a La Policía.

Agosto 17,—Ofelia Colón, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Miguel A. Budt, por insultos a doña Elena de

Arévalo; Santiago Castro, remitido por el Comandante de Planes, para una investigación; José Maresma, por desobediencia a la Autoridad.

Agosto 18.—Antonio Erazo, por ratero; Gustavo Moradel, por ebrio fondeado; Roberto Morales, por ebrio escandaloso.

Agosto 19.—Alberto Cruz, por desobediencia; Antonio Amador y Manuel J.

Pasa a la página 13



Capturas y Detenciones.....

Viene de la página 12

Mejía, por ebrios fondeados.

Agosto 20.—Julio Escalante, a pedimento de Pedro Jiménez, por hurto de L. 23.00; Benita Alvarez, por golpes en perjuicio de María Olimpia Amaya; Alejandro Estrada, de orden del Juez de Paz de lo Criminal de Olanchito; Brígido Chamorro, remitido por el Sub-Comandante de El Porvenir, y a la orden del Juez de Paz de lo Criminal; Anastacia Colón, lo mismo de lo anterior; Ursula Mélgar, por ebria molesta.

Agosto 21.—Santos Lobo, por golper en perjuicio de Francisca Turcios; Julio César Turcios, por ebriedad y escándalo público; Carlos Oseguera, por ebrio y oposición a La Policía; Rafael Enríquez, por golpes en perjuicio de Miguel A. Budt.

Agosto 22.—Wilford Collins, por darle una bofetada a una menor de edad.

Agosto 23.—Concepcion Aquino, por golpes en perjuicio de Angela Bustillo; Carlos Rosales, a pedimento de Raúl Pineda, por intentar robarle; Raúl Rodríguez por ebrio fondeado.

Agosto 24.—Pablo García, para seguir una investigación sobre un robo; Exequiel Bonilla, lo mismo de lo ante-

rior; Francisco Flores y Jaime García, por ebriedad; Elio Midence por escándalo público; Anacleto Martínez, por darle una bofetada a Cristina Alvarez, y portación de un puñal.

Agosto 25.—Carlos Mejía, por ebrio fondeado; Anacleto Núñez, para investigar un robo; Roberto Acosta, a pedimento de la mamá por ebriedad; Betty Sucht, remitida por el Director de Policía de Tela, exhortada por esta Dirección; Ramón Laínez y José González, por riña mutua; Samuel Midence, a pedimento de Gonzalo Zelaya; Angel Mendoza, por ebrio molesto.

Agosto 26.—Manuel Antonio Maradiaga, por ebrio escandaloso; Ciriaco Díaz, por hurto de unos zapatos, en perjuicio de David Díaz Estrada.

Agosto 27.—Luis Chimilio, por infracción al Reglamento de Tráfico; Anacleto Martínez, Marcos Cruz Díaz y Lorenzo Martínez, por ebrios escandalosos; Félix Amaya, por actos inmorales en estado de ebriedad.

Agosto 28.—Santiago Romero, y Delsy Medina, por ebrios escandalosos; Carlos Alvarez, Pablo Peña, Agustín Padilla, Antonio Erazo y Julio Castillo, de

Pasa a la página 14

Panaderia ATLANTIDA

de NICOLAS C. KAWAS

Goza de gran clientela por la pureza de sus productos.

Pan de toda clase, sabroso y nutritivo.

La Ceiba, Honduras, C. A.

Capturas y Detenciones...

Viene de la página 13

orden de la Mayoría de Plaza.

Agosto 29.—Mercedes Osorio, Pedro Chávez, Pompilio Sanabria y José Grande, por ebriedad y actos inmorales; Marcos Irias, por injurias con un Wochman del Muelle; Edna Sánchez, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Juan Andino, por ebrio molesto; Emilio López, por ebrio escandaloso; Carlos M. Almendarez, por golpe a Elena Romero.

Agosto 30.—Ruperto Lopez, por ebrio escandaloso; Alejandro Medina, para investigar sobre un robo en perjuicio de A. Barahona; Balbino García, a pedimento de don Medardo Padilla, por haberlo insultado; Fernando Galindo, por ebrio fondeado.

Agosto 31.—Getrudes Agurcia, por ebrio y escándalo público; Carlos Molina, para investigar; Marcos López, por hurto de un pantalón; Omar Andino, por golpes en perjuicio de Armando Jácome; Flavio Estrada, Brigido Zavala y Marlo Guillén, por ebrios molestos; Roberto López, remitido por el Director de Policía de Tela, y exhortado por esta Dirección; Gonzalo Cruz, a pedimento de José Núñez, por hurto de una caja con cantidad de dinero, habiendo sido recuperada por el mismo dueño.

La Ceiba, D. D. Agosto de 1954.

NOE REYES
Director de Policía.

Standard Fruit And Steamship Company

Servicio de Vapores de Carga y Pasajeros

OFICINAS:- La Ceiba, New Orleans, New

York, La Habana Cristobal.

LA POLICIA EN LA HISTORIA

Antecedentes Generales

(FRAGMENTO)

“TODO el prestigio y respeto público deben acompañar al empleado en el ejercicio de sus funciones; todo el esfuerzo social debe concurrir a prestigiarlo y todo aplauso es poco para alentarle y estimularlo, cuando llega, mediante la inteligencia en la pesquisa o la abnegación en el sacrificio, a garantizar los derechos de uno o de todos los habitantes de una ciudad”....

“NADA existe más irritante que la injusticia: que subleve con mayores energías que el atropello, y cuando éste se consuma por agentes del orden público, la reprobación general se hace oír en todas las formas y el desprestigio de la reputación es el resultado, porque la agresión parte precisamente de los llamados a prevenirla y a reprimirla con toda actividad y toda la fuerza que la sociedad les ha delegado”.

“EL desprestigio recae sobre todos, pues la policía es una entidad anónima, y de la misma suerte que sus éxitos y sus triunfos llenan páginas honrosas que alcanzan a todos, el desprestigio que la envuelve es común también a todos, y a todos comprende”.

“NO se dice su vigilante procedió arbitrariamente; pero se oye decir, la policía procedió mal”.

“DE aquí que los jefes repriman con energías que nunca son suficientes las faltas de carácter grave que comprometen el decoro y la función que les está confiada, consumadas por los agentes a sus órdenes, y que exijan con idéntica entereza el respeto público para los empleados de la policía”.

LUIS J. ALBERTI

La Panaderia EL COMERCIO

Le debe su crédito a la magnífica elaboración de su pan, el mejor de La Ceiba, exquisito e higiénico

CIRILO IGLESIAS

Salón Tropical

BEL VERONE

Frente a la Reale Panaderia Italiana
Sandwiches de toda calidad. Cerveza
helada con boca, a L. 0.40

EL SALON PREFERIDO. BUSQUELO
Y SALDRA SATISFCHO

Vicente Alcarese Propietario

TOME REFRESCOS

SUPER

Los preferidos por Todos

“BEST FIT”

de Williams Wilth

De suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

“BEST FIT”

Pensión “Atlantida”

Pedro Cervantes

Propietario.

*OFRECE Servicios Económicos al
Alcance de Todos.*

La Ceiba,

Honduras, C. A.

Hotel Luna

**El mas estratégico,
el mas conocido, a una
cuadra de la Estacion.**

Calle de la Linea.

Aseo Atencion Esmero

ZAPATERIA ATENAS

C. MICHEL

**Experta Mano de Obra. Material
de primera clase**

Precios al alcance de todos

Almacen

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Mercaderias en General

Precios sin Competencia.

En la propia entrada del Puerto el

Salón “Buenos Aires”

**TIENE PARA LA GENTE DE MAR
SINGULARES ATRACTIVOS CON
LOS EXCELENTES SERVICIOS**

DE SU

**RESTAURANTE NOCTURNO
Y SU BAR ATENDIDO CON**

ATENCION Y RESPETO.

Recuerde siempre este nombre

Salon Buenos Aires



El Egoista

El Egoista, lo mismo que el esclavo, no tiene patria ni honor, Amigo de su bien privado y ciego tributario de sus propias pasiones, no atiende a los demás; ve las leyes conculcadas, la ignorancia perseguida, la libertad ultrajada por el más fiero despotismo, y sin embargo, el incensato dice nada me importa. yo no he de remediar al mundo.

Ve sacrificar a sus hermanos al furor de una cruel tiranía con la misma indiferencia con que las aves miran al lobo que desola el rebaño. Cuando hombres de esta clase se multiplican, la Patria está próxima a su ruina. La dignidad, la opulencia y la gloria, que son sus mejores hijos, desaparecen como el humo al soplo pestífero del egoista. Presta la sociedad se convierte en un conjunto de esclavos que reciben el yugo del primero que los conquista.

BENITO JUAREZ

LA AMISTAD

Por JOSE ARNALDO VALDEZ

La amistad es una las manifestaciones más significantes de la vida; porque con ella expresamos el afecto, el cariño puro y desinteresado que tenemos a una persona.

La amistad, bien formada, une a los hombres virtuosos.

No consideramos amigos a esos individuos que murmuran las acciones de sus compañeros, que se alegran de sus dificultades y se entristecen de sus felicidades; a esos que conducen al vicio, al abismo, a dar malos pasos.

Comprendamos lo que es la amistad para que tengamos un corazón noble. Y no hagamos esa amistad en la que atribuimos al amigo cualidades inmerecidas; una amistad sin alabanzas, sin acomodarnos al gusto y voluntad de otro.

Hagamos vivir en nuestras mentes y en nuestros corazones esta máxima expresión y seamos gente de bien que es la única entre quienes existe la verdadera amistad.

“No dejemos crecer la hierba entre los panes ni la sospecha en el corazón de los amigos”.

“Porque el que carece de amigos es como un panal sin abejas, una espiga sin trigo y un árbol sin frutos”.

No tengamos amistades falsas; por que son las más crueles, porque son las que nos entristecen el alma, por las lecciones de ruindad que nos dan a diario.

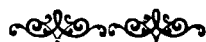
Abraham Siryi

Almacén de Primera Clase

**Mercaderías en
General.**

**Ventas al por
Mayor y Menor**

Oración del Hondureño



Bendiga Dios la pródiga tierra en que nací!
Fecunde el sol y las lluvias, sus campos labrantios;
florezcan sus industrias y todas sus riquezas esplendan
magnificas bajo su cielo de zafiro.

Mi corazón y mi pensamiento, en una sola voluntad,
exaltarán su nombre, en un constante esfuerzo
por su cultura.

Número en acción en la conquista de sus valores
morales, factor permanente de la paz y del trabajo,
me sumaré a sus energías; y en el hogar, en la sociedad
o en los negocios públicos, en cualquier aspecto de mi-
destino, siempre tendré presente mi obligación inelu-
dible de contribuir a la gloria de Honduras.

Huiré del alcohol y del juego y del todo cuanto
pueda disminuir mi personalidad para merecer el ho-
nor de figurar entre sus mejores hijos.

Respetaré sus simbolos eternos y la memoria de
sus próceres, admirando a sus hombres ilustres y a to-
dos los que sobresalgan por enaltecerla.

Y no olvidaré jamás que mi primer deber será, en
todo tiempo, defender con valor su soberanía, su inte-
gridad territorial, su dignidad de nación independien-
te; prefiriendo morir mil veces antes de ver profa-
nado su suelo, roto su escudo, vencido su brillante
pabellón.

Bendiga Dios la pródiga tierra en que nací!

Libre y civilizada, agrande su poder en los tiem-
pos y brille su nombre en las amplias conquistas de
la justicia y el derecho.

FROILAN TURCIOS.

Juan N. Kawas y Cía.

LA CASA COLORADA

La Ceiba, Honduras, C. A.

Ofrece a Ud. los
mejores precios
de la plaza.

Ventas Unicamente
al por Mayor.

¿Puede Evitarse el Aborto Espontáneo?

Uno de los cuadros más penosos con el que tenemos que enfrentarnos en el curso de nuestra profesión, es la tendencia al aborto en la mujer ansiosa de lograr un hijo. Si este accidente se presenta y se repite, el matrimonio se entristece y llega a pensar que su deseo de reproducirse no ha de ser logrado.

CAUSAS DEL ABORTO ESPONTANEO

Muy variadas y múltiples son las causas de este tipo de accidentes, desde los defectos en las células germinales, bien del hombre o de la mujer, que pueden ser debidas a diversos motivos (infecciosos como la escarlatina, tóxicos como el alcoholismo crónico; exposición de rayos X, o de la radium); defectos de implantación del

óvulo fecundado, deficiencia en el régimen alimenticio de la mujer, pobre en calcio, vitaminas o debido a un mal metabolismo del azúcar; pasamos a los desórdenes de tipo endocrino, que si son severos conducen a la esterilidad, pero si son menos intensos, pueden llevar al embarazo seguido de un aborto espontáneo en ocasiones. La sífilis gran provocadora de este tipo de accidente aunque embarazos adelantados. Pueden ser debidos también a causas locales, uterinas como las fibromas y las laceraciones causadas en un parto anterior. Así mismo pueden y debemos hacer hincapie en ello, por la gran cantidad de abortos espontáneos que producen al estimular la contractibilidad del útero, a las enfermedades urinarias.

Y no podemos dejar de mencionar los accidentes, las caídas, los ejercicios físicos de tipo violento, que los provocan en algu-

Pasa a la página 20

Refrigeradoras y Radios

- CROSLEY -

Son los preferidos por su calidad y precios. Gastan muy poca corriente. Su nombre y fama mundial es garantía para el comprador

Distribuidores:

Dip y Co.

La Ceiba

Honduras

Hotel

'LOS ANGELES'

de

Rafael Riba Marrugat

Servicio Esmerado.

Fina Atencion.

Cocina Magnifica

¿Puede Evitarse el...

Viene de la página 19

nos casos. En este artículo no hacemos referencia al tipo de aborto provocado terapéutico o criminal. Este último de que se abusa tanto en nuestro medio, es achacado a accidentes en muchos casos.

¿PUEDE EVITARSE EL ABORTO?

El aborto espontáneo puede en muchos de los casos citados evitarse. Con el adelanto logrado en el campo de la Ginecología, se controlan los desórdenes de tipo funcional, las deficiencias de tipo endocri-

no, cuidando el régimen alimenticio, las condiciones de vida evitando los tóxicos, y curando las infecciones, puede llegarse al control del aborto, es decir prevenirlo y evitarlo..

PRIMEROS SINTOMAS

Los primeros síntomas de este tipo de accidente pueden presentarse como un dolor de la cadera. o bien dolores abdominales difusos o en el bajo del vientre. Otras veces será un sangramiento, casi siempre a pequeñas manchas o un mal estar en el estómago. En otras ocasiones se presentará como una pérdida de líquido claro.

Es imprescindible que frente a cualquiera de estas manifestaciones se consulte al médico rápidamente. El encontrará la causa determinante de esta amenaza de aborto y pondrá con los elementos que tiene en sus manos, remedio al mal. Si ello no puede ser previsto en esta ocasión, al menos controlará el desorden y un nuevo embarazo se realizará en condiciones óptimas para que llegue a un feliz término.

(Tomado de la Revista Vanidades)

Divulgaciones del Depto. de Educación
Sanitaria.

¡Atención, Peatones!

No son solamente los choferes los que deben ser corteses en la calle. La cortesía también tiene su aplicación a los peatones. Usted, como peatón, no estará de acuerdo y será el primero en protestar cuando un chofer por alguna descortesía ponga la vida de usted en peligro. Usted pensará que es un "cañonero", un mal educado, una amenaza o algo por el estilo.

Pero recuerde... usted puede ser su propio enemigo, si usted es temerario, terco o descortés cuando camina. No se aproveche de sus derechos naturales que le dan la inferioridad contra los automovilistas. Aprovechese de su derecho a la seguridad, respetando las reglas de cortesía y de sentido común.

Lea esta Revist

PIZZATI & CIA.

Especialistas en Ferretería, Herramientas, Pinturas y Loza

La Ceiba,

Honduras, C. A

Reglamento

Para la Circulación de Vehículos y Peatones en las Vías Públicas

(Continuación)

Sin la presentación de la constancia de entero extendida en forma legal, no podrá hacerse ningún reconocimiento de vehículos ni examen de conductores.

Art. 11.—Por la matrícula de cada vehículo, a excepción de los oficiales; se pagará en la Administración de Rentas respectiva la cantidad de diez lempiras en calidad de impuesto.

Art. 12.—Las motocicletas y bicicletas con motor deberán matricularse llenando los mismos trámites que para los automóviles; pero estarán exentos del pago de impuesto de matrícula. Por el servicio de registro e inspección pagarán solamente tres lempiras las motocicletas, y dos lempiras las bicicletas con motor, impuestos que se distribuirán en la proporción señalada en el Artículo 10 de este Reglamento.

Art. 13.—Los vehículos oficiales de propiedad de la Nación, deberán matricularse; pero estarán exentos del pago a que se refieren los Artículos 10 y 11 de este Reglamento. Se considerarán vehículos oficiales, además de los de la Nación los del servicio particular del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en la República, si existiera reciprocidad para los Diplomáticos y Cónsules hondureños acreditados en sus respectivos países.

Art. 14.—La Gobernación Política, al extender la matrícula de un vehículo, pedirá al Inspector General de Automóviles el número de las dos placas que venderá al propietario del vehículo, para indicarlo en la matrícula.

CAPITULO IV

De las placas y numeración de los automotores

Art. 15.—Todo automotor llevará siempre el número de su matrícula en dos placas fijas, iguales, una adelante y la otra atrás, las que deberán ser uniformes en cuanto a forma, tamaño, posición y clase de letras y números. Serán de lámina de hierro, esmaltadas o pintadas, en un tamaño no inferior a 13 x 30 centímetros, con las letras, números y orillas blancas sobre fondo negro, o de otro material, dimensiones, forma y colores a juicio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación.

Art. 16.—Las placas llevarán el nombre "Honduras" y su numeración será en orden sucesivo para todo el país. Las ven-

Pasa a la página 22

FABRICA DE ESCOBAS

y

TRAPEADORES

de

C. O. NINI Sucesores

La Primera en Honduras

Reglamento Para la Cir...

Viene de la página 21

derá el inspector General de Automóviles, en la capital de la República, mediante el envío de sus valores por los Gobernadores Políticos, acompañados de los respectivos certificados de matrícula de los vehículos. El Inspector General de Automóviles, a medida que vaya recibiendo los valores de las placas, las depositará en un Banco de la capital, a la orden de la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación, quien los pondrá, a su vez, a la orden del Tesorero General de la República, por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Hacienda.

Art. 17.—En las placas, el número de la matrícula ha de ocupar el centro y destacarse con toda claridad, de tal manera que se pueda leer desde lejos y de noche.

Art. 18.—En las placas de los vehículos oficiales figurará a la izquierda la letra (O); en las de los particulares, en la misma posición, la letra (P) y en las de los de alquiler, en el mismo sitio, la letra (A).

Art. 19.—Las motocicletas y bicicletas

llevarán el número de su matrícula, la cual será en número sucesivo desde UNO.

Art. 20.—Los vehículos tirados por animales y las carretillas de mano llevarán el número que la Alcaldía Municipal o el Concejo del Distrito, en su caso, les indique, y que corresponderá a su matrícula.

CAPITULO V

Señales

Art. 21.—Todo automotor deberá estar provisto, además de los dos focos grandes delanteros, de dos foquitos de color, uno verde o azul, que irá colocado en la parte delantera del vehículo a la derecha, y el otro rojo a la izquierda y a una altura conveniente. El foquito azul o verde servirá para pedir vía a la izquierda. También todo vehículo llevará un foquito rojo atrás para indicar el pare, el cual accionará con los frenos, y un foco blanco que reflejará sobre la placa trasera. Las luces deben encenderse al anochecer.

Art. 22.—Queda estrictamente prohibido el uso de luces de colores fuera de las reglamentarias.

Art. 23.—Cuando el conductor quiera moderar la marcha de su vehículo porque va a parar, deberá sacar el brazo lateral y horizontalmente fuera del carro, al lado que esté colocado el timón, con el objeto de anunciar su intento a los conductores que fueren atrás. Estos a su vez moderarán la velocidad, reproduciendo la misma señal.

Art. 24.—Cuando el conductor de un vehículo vaya a girar anunciará su intento, sacando el brazo lateralmente fuera del carro. Para virar a la derecha levantará el brazo y para virar a la izquierda lo inclinará hacia abajo.

(Continuará)

Contry Club Bar



Jaiboles y Cervechitas bien
heladas y sabrosas boquitas.

Propietario

LEO WILLIAMS.

Visítelo y quedara encantado



Cumbre

Espiritual



POR

ALFONSO

GUILLEN

ZELAYA



Lo esencial no está en ser poeta, ni artista, ni filósofo. Lo esencial es que cada uno tenga la dignidad de su trabajo, la alegría de su trabajo, la conciencia de su trabajo.

El orgullo de hacer las cosas bien, el entusiasmo de sentirse satisfecho, de querer lo suyo, es la recompensa de los fuertes, de los que tienen el corazón robusto y el espíritu limpio.

Dentro de los sagrados números de la naturaleza, ninguna labor bien hecha vale menos, ninguna vale más. Todos somos algo necesario y valioso en la marcha del mundo. El que construye la torre y el que construye la cabaña; el que teje los mantos imperiales y el que costura el traje humilde del obrero; el que fabrica las sandalias de sedas imponderables y el que teje la ruda suela que defiende en la heredad el pie del trabajador. Todos somos algo, todos estamos nivelados por esa fuerza reguladora que reparte los dones e impulsa las actividades.

Un grano de arena desquicia y sostiene una pirámide, un mendrugo salva y destruye una vida, una de agua marchita y hace reverdecir un laurel. Todos somos algo, representamos algo, hacemos vivir algo, ansiamos algo.

El que siembra el grano que sustenta nuestro cuerpo, vale tanto como el que siembra la semilla que nutre nuestro espíritu; como que en ambas labores va envuelto algo trascendental, noble y humano dilatar la vida.

Tallar una estatua, pulir una joya, aprisionar un rit-

mo, animar un lienzo, son cosas admirables. Hacer fecundar la heredad estéril y poblarla de florestas y manantiales; tener un hijo inteligente y bello y luego pulirle y amarle, enseñarle a desnudarse el corazón y vivir a tono con la armonía del mundo, son cosas eternas.

Nadie se avergüence de su labor, nadie repudie su obra si en ella ha puesto el efecto diligente y el entusiasmo fecundo. Nadie envidie a nadie, que ninguno podrá regalarle el don ajeno ni restarle el propio. La envidia es una carcoma de las maderas podridas, nunca de los árboles lozanos. Ensanche y eleve cada uno lo suyo, defiéndase y escúdense contra toda mala tentación, que si en la palabra religión Dios nos da el pan nuestro de cada día, en la satisfacción del esfuerzo legítimo, nos brinda la actividad y el sosiego.

Lo triste, lo malo, lo dañino, es el enjuto del alma, el que lo niega todo, el incapaz de admirar y de querer. Lo nocivo es lo necio, el inmosto, el tonto; el que nunca ha hecho nada y lo censura todo, el que jamás ha sido amado y repudia el amor. Pero el que trabaja, el que gana su pan, nutre su alegría; el justo, el noble, el bueno, para ese sacudirá el porvenir su ramaje cuajado de flores y de rocío, ya tales montes o cinceles poemas.

Nadie se siente menos. Nadie maldiga a nadie. Nadie desdeñe a a nadie. La cumbre espiritual del hombre ha sido el retorno al abrazo de las cosas humildes.

TEMAS DE SALUD

El Desaseo y el Tifo

El tifo es consecuencia de falta de limpieza; así esta enfermedad llega a ser frecuente entre las personas sucias que viven amontonadas en casas estrechas y anti-higiénicas, que no se bañan y no se asean con la debida frecuencia sus ropas personales y las de su cama.

Esta enfermedad, que en otras épocas devastó poblaciones enteras, que asoló países, diezmando ejércitos completos (con más intensidad de como lo hicieran las armas), ha disminuído a medida que han mejorado las condiciones sanitarias de las ciudades y que la gente se ha creado hábitos higiénicos.

Es más frecuente en los meses de invierno, época en la cual muchas personas, sobre todo de la clase humilde, descuidan más que nunca, a causa del frío su aseo personal.

Conviene denunciar los hechos tal como se suceden: el enfermo de tifo sufre de un desarrollo abundante de gérmenes en su sangre y, cuando es picado por piojos blancos o de la ropa, éstos succionan la sangre del paciente, se infectan en su tubo digestivo y expulsan luego, durante varios días, excrementos cargados de microbios. Ahora bien, un piojo así infectado, puede pasar-

se a un sujeto sano y depositar en la piel de éste excrementos con microbios que fácilmente penetran en la sangre cuando el individuo se rasque, causándole la infección.

El mecanismo es bien sencillo: las rasaduras, erosionando la piel, abren vías para que los gérmenes penetren en el interior del cuerpo; de este modo el organismo se infecta porque la uña arañando una superficie de la piel, a causa del escozor que se produce por la picadura del parásito, abre las puertas de entrada para los microbios que logran entonces introducirse en la sangre del individuo. Además el solo piquete del piojo basta, en ocasiones, para abrir estas mismas brechas o vías de acceso para los gérmenes.

De lo anterior se deduce que el mejor modo de prevenir esta peligrosa enfermedad es el declarar guerra a muerte al piojo que se cría y multiplica a consecuencia del desaseo y de la mugre. Estos inmundos insectos se desarrollan, en efecto, en individuos sucios, que nunca se bañan, se cambian rara vez la ropa y viven con otros muchos en casas desaseadas, mal ventiladas y estrechas, condiciones todas ellas favorables para el desarrollo del tifo.

"Restaurante San Carlos"

Esmerada Atención

Repostería y Comedor

Un Establecimiento de Credito

Bien Asentado

RAMON FERNANDEZ

PROPIETARIO

CASA MERREN

Cuenta con un variado surtido

Crepes finisimos, ropas interiores marca Leona, calzado y artículos de fantasia.

En fin llegue Ud. a visitar la CASA MERREN y sera atendido inmediatamente por su propietaria doña

Judith de Merren